MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Sociedad de Beneficencia de Lambayeque, fundada el 05 de julio de 1836, constituye una institución emblemática de la región Lambayeque, dedicada desde hace casi dos siglos a brindar asistencia social y atención a las personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al bienestar de la población mediante el desarrollo de programas y servicios de carácter social;

Que, el presente año se conmemoran 190 años de vida institucional de la Sociedad de Beneficencia de Lambayeque, fecha que representa una valiosa oportunidad para reconocer su trayectoria y compromiso;

Que, la labor que desarrolla la Sociedad de Beneficencia de Lambayeque reafirma la importancia de las instituciones dedicadas a la asistencia social, promoviendo valores de solidaridad, servicio y compromiso con quienes más lo necesitan;

Que, por las consideraciones expuestas, resulta pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Sociedad de Beneficencia de Lambayeque, con ocasión de la conmemoración de su centésimo nonagésimo aniversario de fundación, destacando su importante contribución al servicio de la población y al fortalecimiento de la asistencia social en la región Lambayeque.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial y efusivo saludo a la Sociedad de Beneficencia de Lambayeque, con ocasión de conmemorarse este 05 de julio el 190° aniversario de su fundación, formulando un reconocimiento por su destacada trayectoria institucional y su permanente labor de asistencia social en favor de las personas en situación de vulnerabilidad de la región Lambayeque.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Lambayeque, Abg. Víctor Manuel Llontop Obando Pozo, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los miembros del Directorio, funcionarios, trabajadores y colaboradores de la institución, deseándoles éxitos en el cumplimiento de su noble misión al servicio de la comunidad.

Lima, 02 de julio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CORDOVA LOBATON Maria
Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/07/2026 16:50:14-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República